



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

## DECRETO DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

### ASUNTO: RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Visto el informe emitido con fecha 5 de abril de 2019 por la Responsable de Recursos Humanos, que afirma haber concluido el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2019 para la consolidación de empleo temporal de **Ayudante de Oficios Múltiples (obras)**, habiendo formulado alegaciones en cuanto al cumplimiento de los requisitos exigidos los siguientes aspirantes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
PLANELLES	ALVAREZ	FRANCISCO

Visto que el citado informe contiene asimismo la relación de aspirantes definitivamente admitidos al proceso de selección.

En uso de las atribuciones que tengo delegadas mediante Decreto de Alcaldía–Presidencia de 15 de enero de 2018.

### RESUELVO

APROBAR de manera definitiva la siguiente relación de **aspirantes admitidos** al proceso de selección, que se expondrán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aranjuez, así como en la Página Web Municipal [www.aranjuez.es](http://www.aranjuez.es):

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
CASAS	RUFO	IGNACIO
CORTESEJO	GALAN	CRISTIAN
GARCÍA	ROBLEÑO	JUAN CARLOS
DE LA FUENTE	DEL RÍO	ANTONIO
JIMÉNEZ	GARCÍA	FRANCISCO JAVIER
MARCHAMALO	MOLINA	FELIX
MORALES	RUÍZ	JESÚS
OLIVA	FERNÁNDEZ	FRANCISCO
PÉREZ	PATÓN	PEDRO JUAN
PLANELLES	ALVAREZ	FRANCISCO
REDONDO	PEÑA	ANTONIO
RODRÍGUEZ	GARRIDO	JOSÉ MANUEL
VALENTÍN	GARCÍA	JUAN LUIS

**Aranjuez, 5 de abril de 2019**  
LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS  
Fdo.: Montserrat Concepción García Montalvo